

**EVALUACION AL CUMPLIMIENTO DE LOS
OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE
MEJORAMIENTO DE LA GESTION
MUNICIPAL AÑO 2019.**

TALCA, 28 de Enero 2020.-

DE: AUDITORES

A : SRA. SONIA MUNIZAGA REYES

DIRECTORA DE CONTROL

Los infrascritos se permiten informar a Ud., el resultado sobre el estado de avance de los objetivos de gestión y de las metas por unidad de trabajo, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 19.803, del año 2002, modificada por la ley N° 20.008/2005, ley N°20.198/2007, modificada por la Ley N°20.723 publicada el 20 de enero 2014, las cuales establecen una asignación de mejoramiento de la Gestión Municipal.

Programa de Mejoramiento de la Gestión año 2019, aprobado mediante acuerdo de concejo Municipal adoptado en sesión ordinaria del 11 de diciembre 2018, y sancionado mediante Decreto Alcaldicio N° 4644, de fecha 14 de diciembre 2018, y modificaciones aprobadas mediante decretos Alcaldicio N°3728 y N°4312 de octubre y noviembre del 2019.

El trabajo se desarrolló considerando la información entregada por Comité Técnico PMG 2019, obteniéndose el siguiente resultado:

1.- Resultados del Examen del Programa de Mejoramiento de Gestión

Se aprobaron tres Objetivos de Gestión Institucional y Metas Colectivas, a cumplir por parte de las unidades municipales a los que se les dio la calidad de alta, mediana y baja prioridad. Los resultados de la evaluación correspondiente al cuarto trimestre 2019 son los que se indican a continuación:

OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y METAS COLECTIVAS 2019 DE LA I.MUNICIPALIDAD DE TALCA

.- 1er. OBJETIVO DE ALTA PRIORIDAD:

**LINEA ESTRATEGICA: Desarrollo Institucional y de Participación Ciudadana.
"INCORPORAR EL MEJORAMIENTO CONTINUO A LA GESTIÓN MUNICIPAL"**

El mejoramiento continuo a la gestión, es la metodología mediante la cual las organizaciones estabilizan sus procedimientos en la entrega del servicio, en una continua detección de mejoras en los puntos críticos. Todo esto, con la finalidad de asegurar en todo momento la calidad del servicio entregado.

Con este objetivo se pretende entregar oportunidades que contribuyan a la elaboración de esta metodología.

Resultado Evaluación:

Mediante Ord. N°005 de septiembre 2019, la integrante del comité técnico informa y adjunta informes en archivo digital de las siguientes unidades:

1.- Alcaldía, Administración, Informática, Desarrollo Económico, Seguridad Inspección; Operativo, Construcción; 2.- Secretaria Municipal; 3.- Asesoría Jurídica; 4.- Secplan; 5.- Control; 6.- Dirección de Administración y Finanzas DAF; 7.- Dirección de Obras DOM; 8.- Dirección de desarrollo Comunitario DIDECO; 9.- Dirección de Transito; 10.- Medio Ambiente, Aseo y ornato; 11.- 1er Juzgado de Policía Local; 12.- 2do Juzgado de Policía Local ; 13.- 3er. Juzgado de Policía Local. Cumplimiento de un 100%. Meta Cumplida.

.- 2do OBJETIVO DE MEDIANA PRIORIDAD

LINEA ESTRATEGICA: Desarrollo Institucional y de Participación Ciudadana.-

“INCREMENTAR INSTANCIAS DE ACERCAMIENTO DEL MUNICIPIO A LOS CIUDADANOS”

La municipalidad es la encargada de “satisfacer las necesidades de la comunidad Local y asegurar su participación en el progreso social, económico y cultural de la comuna”, por esta razón es necesario realizar actividades concretas que puedan acercar nuestro Municipio a la comunidad Talquina, para así mantenerla informada de los Servicios prestados y facilitarles la realización de sus trámites.

En este Objetivo se pretende lo siguiente:

- Generar información eficiente de ayuda a la Comunidad.
- Difundir información a través de actividades de acercamiento a la Comunidad.
- Generar propuestas orientadas a la facilitación de entrega de Servicios.

1ra. Meta:

Reunión de coordinación en la cual se establecerán las responsabilidades de cada Unidad

Indicador:

Acta de reunión con lista de asistencia en el año 2019. Cumplimiento de 10 de las 13 Unidades.

Resultado Evaluación:

Mediante Ord. N°009 de fecha 10 de enero 2020, el comité técnico informa que se realizó reunión de coordinación el jueves 16 de octubre 2019. Reunión en la que participaron 24 funcionarios de las unidades responsables.

En esa oportunidad se propuso dos fechas posibles e realizar la actividad los días 13 o 20 de noviembre. Se seleccionaron tres alternativas: El trencito, Sector Rural, Plaza Cienfuegos. Se sugiere que los departamentos que no prestan servicios directos a la comunidad, participaran en la coordinación y apoyo logístico en la instalación.

Al término de la reunión se indica que se enviará un correo informando la decisión del alcalde del lugar y también especificando las funciones a que desarrollará cada Departamento. Meta cumplida 100%.

Resultado Evaluación:

Mediante Ord.Nº003 de noviembre 2019, la Integrante del Comité Técnico informa que adjunta lista de asistencia, con el cumplimiento de 10 de las 13 unidades responsables. Se citó a reunión para el día jueves 12 de septiembre 2019.

La reunión de coordinación se llevó a cabo el 12 de septiembre del 2019 en dependencias de la Caja de Compensación los Andes organizados por unidades coordinadoras Comité PMG, Educadora Ambiental y Encargada de Capacitación. Asistieron las 13 Unidades representadas por 27 funcionarios, se realizó una sensibilización frente al medio ambiente, además se les dio a conocer las Actividades disponibles en la temática medioambiental con la finalidad que se coordinaran con sus equipos de trabajo y decidieron en cual o cuales participarían. Se mostró material audiovisual y un documento con las actividades disponibles con lugar, fecha y hora de realización.

En reunión estipulamos una fecha límite 23 de septiembre del presente año en la que se informarían la o las actividades en las que participarían. Meta cumplida 100%.

2da. Meta:

Realización de actividades seleccionadas por las unidades responsables.

Indicador:

Lista de asistencia y registro fotográfico en el año 2019. Cumplimiento de 10 de las 13 Unidades Responsables.

Resultado Evaluación:

Se seleccionaron las siguientes actividades:

- 1.- "Efectos en la Salud por la Contaminación atmosférica" Estación de Monitoreo CESFAM la Florida. Relator
- 2.- "Relleno Sanitario El Retamo"
- 3.- "Aprendo a fabricar Jabones"

El resultado de la 1ª Actividad "Efectos en la Salud por la Contaminación atmosférica" realizada el 26 de septiembre 2019. Relator Marcela Zúñiga encargada Comunal de Salud de Medio Ambiente, participaron 20 funcionarios. Adjunta nómina firmada y fotografías de la actividad.

El resultado de la 2da. Actividad "Relleno Sanitario El Retamo", realizada el 17 de octubre 2019. Relator Gastón Letelier y don Waldo Santelices. Actividad que contó con la participación de 60 funcionarios. Adjunta nómina firmada y fotografías de la actividad.

El resultado de la actividad 3ª. Actividad "Aprendo a fabricar Jabones", llevada a cabo el miércoles 18 de diciembre 2019, Relator Pamela Araya encargada Educación Ambiental. Adjunta fotografía y nómina firmada de asistencia en la que indica que participaron 20 funcionarios de las diferentes unidades municipales. Cumplimiento de un 100% de este indicador.

=====

CONCLUSION

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, cabe concluir que el cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión, al cuarto trimestre del 2019, se encuentra ejecutado de acuerdo a la planificación presentada por el Comité Técnico PMG Municipal 2019.

Respecto del cumplimiento de los objetivos y metas debemos señalar que algunos objetivos específicos del programa de mejoramiento aprobado para el año 2019, no tiene relación con las metas establecidas, no obstante las metas de acuerdo a sus indicadores se cumplen en su totalidad.

Cabe hacer presente que el Comité Técnico PMG Municipal 2019, presentó una nueva metodología de trabajo respecto del Programa de Mejoramiento de la Gestión para el año 2019. A continuación se adjunta el resultado de la gestión obtenido, a saber:

RESUMEN FINAL PMG 2019

DIRECCION RESPONSABLE	PRIORIDAD O PONDERACION	AVANCE %	TOTAL PUNTAJE %
RESULTADO OBJETIVOS DE GESTION INSTITUCIONAL Y METAS COLECTIVAS AÑO 2019.	60%	100	60
	30%	100	30
	10%	100	10
TOTAL			100


CHRISTIAN COFER ADASME
AUDITOR




ILEANA BRAVO PARRA
AUDITOR

Talca, a 28 de Enero 2020.-